El Estado como crimen organizado

En la educación costarricense se trata solapadamente un tema fundamental para comprender la relación de las personas y el Estado: su origen. En escuelas, colegios y aulas universitarias se evita concluir con claridad que el Estado moderno se origina en la violencia, o en lo que algunos autores llamarían concretamente “guerra” y “crimen organizado”. Reconocer ese hecho nos puede llevar a pensar que el Estado no es tan bueno ni tan deseable como nos lo han pintado siempre en las aulas y discursos.

Algunos académicos han tratado y evidenciado ese origen violento del Estado, como Charles Tilly, Robert Higgs y Margarete Livi. Por ejemplo, el profesor Tilly explica que las dinastías en Europa nacen de grupos de personas que sometían mediante la violencia a otros, les extraía recursos y les ofrecían protección a cambio. Así, concluye el profesor, “se pasó de bandidos y piratas a reyes”, justo como opera la mafia, pero revistiendo de “legitimidad” esa extracción y esa violencia

para dar paso a lo que conocemos como “impuestos” y “defensa”.

El profesor Miguel Anxo Bastos se fundamenta en estos y otros autores con conclusiones similares para establecer lo que él denomina como la “teoría predatoria del Estado”. Según su teoría, en realidad el Estado no existe como tal y se trata simplemente de un grupo de personas organizadas y jerarquizadas que extraen recursos a las personas y realizan ciertas funciones con esos recursos. Igualmente sostiene que esto tiene su origen en la violencia ejercida de unos pueblos sobre otros para dominarlos y en sus caudillos que se proclamaban reyes o califas.

Esa historia europea explica a su vez el origen del Estado costarricense, pues recordemos que Cristóbal Colón llega a América por mandato de los Reyes Católicos, que de hecho logran el trono de la Corona de Castilla gracias a la violencia física también, en la Guerra de Sucesión Castellana. Lo que pasó en América ya lo conocemos y si hubo algún intercambio voluntario, fue mínimo en comparación con los abusos de los colonizadores. De nuevo, con sangre y dominación, se fundó la Capitanía General de Guatemala, perteneciente a la Monarquía Española.

Con la llegada de la independencia, quienes tenían el poder político en Costa Rica, establecieron la Junta de Legados de los Pueblos y definieron el Pacto de Concordia, conocida como la primera constitución del país. Por supuesto, el conflicto bélico no se hizo esperar y en 1823 sucedió la primera guerra civil costarricense o Guerra de Ochomogo, entre quienes pretendían la anexión al Imperio Mexicano (que de hecho había dejado de existir para ese momento) y quienes abogaban por ser república independiente. Vencieron estos últimos y predominaron las ideas inspiradas por la Revolución Francesa, de más respeto a los ciudadanos y basadas en la democracia.***El autor es Andrés Alvarez***;